



ITINERARIO DIOCESANO

1. Logo, lema, oración, qué es, objetivo, quien puede participar (Tríptico)

Este es el significado que ha querido plasmar Isabelle de Senilhes (diseñadora gráfica francesa) y autora del logotipo del sínodo:

Es un árbol grande y majestuoso, lleno de sabiduría y luz que alcanza el cielo. Es un signo de profunda vitalidad (en movimiento) y esperanza que expresa la cruz de Cristo. La eucaristía brilla como el sol y las manos abiertas como las alas del Espíritu.

El pueblo de Dios está en movimiento, caminando juntos, sinodalmente, y unidos bajo la sombra del árbol de la vida desde el que se inicia su caminar.

Son 15 siluetas que representan a la humanidad en su diversidad de situaciones vitales. Multitud de colores vivos símbolo también de alegría. No hay jerarquía entre estas personas, jóvenes, ancianos, hombres, mujeres, adolescentes, niños, laicos, religiosos, padres, sanos y discapacitados, solteros, parejas. El obispo entre ellos, a su lado -no el primero- . Los niños y adolescentes abren el camino "Te alabo Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a los niños" (Mt 11, 25)

2. OBJETIVO DEL SÍNODO

El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: la sinodalidad. Este "es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio".

Este itinerario se sitúa en la línea de la renovación de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II. Es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a participar de forma corresponsable y a realizar la misión.

Nuestro "caminar juntos" es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero. (DP 1)

3. OBJETIVO DE LA FASE DIOCESANA SÍNODO

El objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y matices, implicando a los pastores, religiosos y religiosas y a los fieles de las Iglesias particulares en todos los diversos niveles (parroquial, arciprestal, diocesano), a través de los medios más adecuados según las específicas realidades locales: la consulta, coordinada por el obispo, está dirigida «a los presbíteros, a los diáconos y a los fieles laicos de sus Iglesias, tanto individualmente como asociados, sin descuidar las preciosas aportaciones que pueden venir de los Consagrados y Consagradas» (EC, n. 7). De modo particular se pide la aportación de los organismos de participación de las Iglesias particulares, especialmente el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral, a partir de los cuales verdaderamente «puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal».

Es esencial que cada ejercicio de escucha se guíe por los principios de comunión, participación y misión que inspiran este camino sinodal.

El proceso sinodal es, ante todo, un proceso espiritual. Esto implica CONVERSIÓN SINODAL. Para ayudarnos tenemos el tiempo de Adviento con su posibilidad de oraciones, retiros, etc. (Se ofrecerán lectios divinas sobre los textos propuestos en el Documento preparatorio)

No es un ejercicio mecánico de recopilación de datos, ni una serie de reuniones y debates. La escucha sinodal está orientada al discernimiento. Nos exige aprender y ejercitar el arte del discernimiento personal y comunitario. Nos escuchamos unos a otros, escuchamos nuestra tradición de fe y los signos de los tiempos, para discernir lo que Dios nos dice a todos. El Papa Francisco clarifica los dos objetivos interrelacionados de este proceso de escucha: "escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama".

El discernimiento implica la reflexión y compromete tanto el corazón como la cabeza en la toma de decisiones en nuestra vida concreta, para buscar y encontrar la voluntad de Dios.

Si la escucha es el método del Proceso Sinodal, y el discernimiento es el objetivo, la participación es el camino. Favorecer la participación nos lleva a salir de nosotros mismos para hacer participar a otros que tienen opiniones diferentes a las nuestras. Escuchar a los que tienen las mismas opiniones que nosotros no da ningún fruto. El diálogo implica reunirse entre opiniones diversas. De hecho, Dios habla a menudo a través de las voces de aquellos que podemos excluir, desechar o descartar fácilmente. Debemos hacer un esfuerzo especial para escuchar a los que podemos estar tentados de ver como poco importantes y a los que nos obligan a considerar nuevos puntos de vista que pueden cambiar nuestra forma de pensar.

3.1. Directrices del trabajo diocesano

 El objetivo de esta fase es asegurar la participación del mayor número posible de bautizados, para escuchar la voz viva de todo el Pueblo de Dios y para experimentar modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio.

- 2. Esto no es posible si no hacemos un esfuerzo especial para llegar activamente a las personas donde se encuentran, especialmente a los que a menudo no tienen voz, o no la expresan, aunque están "cerca" o no participan en la vida de la Iglesia (aleiados).
- 3. Debe haber un claro enfoque en la participación de los pobres, marginados vulnerables y excluidos, para escuchar sus voces y experiencias.
- 4. El proceso sinodal debe ser sencillo, accesible y acogedor para todos.
- 5. Es una gran ocasión para reconocer y apreciar la riqueza y variedad de dones y carismas que el Espíritu ha distribuido libremente para el bien de la comunidad.
- 6. También es una oportunidad para regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades.
- 7. Se pretende "abrir caminos" de diálogo con el pueblo de Dios que se "queden" como rutas abiertas para la escucha, el diálogo y el discernimiento.
- 8. También se quiere examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio.
- 9. La planificación de este proceso es ya el comienzo de la conversión sinodal.

3.2. Cómo discernir el camino diocesano

- 1. Después de leer el Documento Preparatorio y escuchar la conferencia de Mons. Marín (https://youtu.be/49V0ysAy8UM) de manera orante y reflexiva, ¿qué puntos nos conmueven más profundamente? ¿Por qué?
- 2. ¿Cuáles son los grupos de personas de nuestra diócesis a los que sentimos la necesidad de hacer un esfuerzo especial por llegar?
- 3. ¿Cuáles son algunas formas efectivas de llegar a ellos? ¿Con quién podemos asociarnos?
- 4. ¿Cuál es el nivel de experiencia en la sinodalidad o la disposición y habilidades de las personas? ¿Cuáles son los procesos relevantes en el pasado reciente, si los hay?
- 5. ¿Qué estructuras existen en nuestra diócesis para facilitar la participación? ¿Qué mejoras podrían ser necesarias en estas estructuras para hacerlas más efectivas para la sinodalidad?
- 6. ¿Cuáles podrían ser algunas estructuras y procesos nuevos o creativos que podemos probar?
- 7. ¿Cuáles son los factores significativos en nuestro contexto local que afectarán nuestro proceso sinodal? (por ejemplo, la situación de las comunidades por falta de creyentes, o de sacerdote, o especialmente aislada, o las consecuencias de la pandemia, un conflicto político, social, etc.)
- 8. ¿En qué aspectos de la cuestión sinodal debemos centrarnos, si es que hay alguno? ¿Por qué? ¿Qué aspectos de la conversión sinodal a los que el Espíritu Santo invita a la diócesis a realizar?

Nuestra diócesis ya está comprometida en otros "procesos sinodales" como la consulta para elaborar el Plan Pastoral, este curso centrado en el Anuncio del Evangelio.

¿Lo conocéis? ¿Sabéis a quien está llegando? ¿Qué cauces de participación se están usando para el trabajo de los documentos? ¿Cuántos son los que participan?

Este proceso se puede incluir en la síntesis diocesana y las personas que participan solo tendrían que evaluar su experiencia y ver si ha sido realmente sinodal y cómo mejorarla, no tendrían que hacer más "esfuerzo".

3.3. Metodología para el proceso sinodal en la diócesis

Como se ha mencionado anteriormente, se invita a las personas y a los grupos a participar en el Proceso Sinodal a través de la propia Iglesia más próxima. Sin embargo, también es posible que las personas y los grupos envíen directamente su contribución a la Coordinadora diocesana (sínodo21_23@diocesisdeavila.com)

Dentro de cada parroquia o Comunidad:

- Las reuniones deberían organizarse de manera que se pueda promover la experiencia sinodal más fructífera en el contexto diocesano. La forma más sencilla es organizar "reuniones de consulta sinodal" para los grupos que ya están constituidos (catequistas, liturgia, Cáritas, otros grupos, movimientos), de modo que puedan profundizar y dialogar con mayor riqueza. También están invitados los niños, adolescentes y jóvenes que participan en la catequesis o grupos pastorales.
- Además, se pueden organizar nuevos grupos para que un mayor número de personas puedan escuchar y comprometerse, y obtener así una mayor diversidad de opiniones y de experiencias. Se puede convocar a las personas que asisten a Misa pero no participan en grupos parroquiales.
- También pueden participar las personas individualmente con sus intervenciones a la consulta, comunicándolas directamente a la diócesis, aunque es preferible promover experiencias comunitarias del proceso sinodal por encima de las aportaciones individuales, ya que manifiestan mejor el espíritu sinodal de caminar juntos. En este sentido, se pueden proponer vídeos, videoconferencias, reflexiones bíblicas y oraciones a los que contribuyen individualmente, para unirlos más a la experiencia de la sinodalidad.
- Organizar reuniones de consulta sinodal con la participación de diversas parroquias (sobre todo en las zonas rurales y donde están en marcha las "unidades parroquiales") puede ser una buena manera de reunir a personas de diferentes ambientes socioeconómicos, etnias, grupos de edad, etc. Dos o más parroquias pueden reunirse para planificar una serie de reuniones conjuntas de consulta sinodal. Pueden concentrar cuanto comparten en torno a una experiencia relevante en común, como los desafíos que enfrentan como cristianos, ser Iglesia en medio de la pandemia del COVID-19, o algo relacionado con su contexto. Se puede formar un equipo organizador interparroquial.
- También se sugiere integrar el tema de la sinodalidad y este Proceso Sinodal de consulta en los encuentros y reuniones locales o diocesanos ya programados, (por ejemplo los que se programan desde las Delegaciones, Secretariados, Arciprestazgos, etc.) siempre que sea posible (y hacerlas con un esquema propiamente sinodal). En este sentido, la fase diocesana del Proceso Sinodal puede enriquecer la agenda pastoral existente para el año 2021-2022, a la vez que inspira nuevos elementos.
- Se ha de buscar formas creativas para animar a participar a los bautizados que no participan de forma habitual en la vida de las parroquias (padres de niños y adolescentes

que van a catequesis, novios, cofrades, etc). Y también aquellos que colaboran en acciones socio-caritativas, de promoción social y cultural, etc.

• Es muy importante integrar en el proceso sinodal a los pobres, a las personas que sufren, a los que nadie escucha.

4. Diez núcleos para el trabajo en grupos

Las preguntas que acompañan a cada uno de los diez temas propuestos para el Sínodo pueden servir de punto de partida o de guía útil para los grupos que participan en la consulta diocesana. La conversación y el diálogo no tienen por qué limitarse a esas preguntas (Ver Documento Preparatorio pags. 35-40). Estos aspectos son esenciales para que renazca la Iglesia sinodal, por eso es muy importante reflexionar sobre ellos.

I. LOS COMPAÑEROS DE VIAJE
II. ESCUCHAR
III. TOMAR LA PALABRA
IV. CELEBRAR
V. CORRESPONSABLE EN LA MISIÓN
VI. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD
VII. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS
VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN
IX. DISCERNIR Y DECIDIR
X. FORMARSE EN SINODALIDAD

5. Guía para una reunión

Las reuniones de consulta sinodal se pueden organizar entre varios grupos en una parroquia o reuniendo a diferentes personas de diferentes parroquias. También otros organismos diocesanos u organizaciones religiosas o laicas pueden colaborar para organizar reuniones de consulta. El siguiente es un esquema general de los pasos que puede seguir.

- 1. Sugerimos formar un equipo organizativo para planificar y llevar a cabo el proceso de consulta y las reuniones parroquiales (o arciprestales o de otros grupos y comunidades), incluido el discernimiento sobre cómo llegar a las personas convocadas y sobre los métodos más adecuados para promover el diálogo y participación en el contexto de una auténtica experiencia sinodal.
- 2. Se puede fomentar la participación mediante anuncios parroquiales, buzoneando invitaciones, utilizando redes sociales, cartas, etc. Con la ayuda de organismos e instituciones vecinales y de las instituciones eclesiales locales, como escuelas y centros sociales, se puede hacer un esfuerzo especial para identificar y llegar a aquellos que habitualmente no están en contacto con la comunidad eclesial. Se debe hacer esfuerzos para involucrar a aquellos que están excluidos o cuya voz a menudo no se toma en cuenta.
- 3. Lo ideal es que los participantes sean personas que reflejen una diversidad de comunidades, experiencias, culturas, edades y estilos de vida. La consistencia de los grupos puede depender del lugar del encuentro y del número de moderadores que lo sirven.

- 4. PREPARACIÓN PREVIA. Aproximadamente 2 o 3 semanas antes de la reunión, se debe enviar a todos los participantes el material preparatorio para la oración y la reflexión que puede incluir:
- un texto breve sobre los principios de la sinodalidad,
- las principales preguntas para la reflexión y algunas sugerencias para rezar y discernir estas cuestiones,
- incluyendo algunos pasajes de la Escritura.

Los participantes también deben ser informados sobre el método que se utilizará en la reunión sinodal.

Debe darse algo de tiempo para la preparación personal utilizando todo este material. Esto es fundamental para que el diálogo sea fructífero.

- 5. Las cuestiones principales de reflexión deben ser pertinentes y sintéticas. A menudo es mejor tener algunas preguntas que se puedan dialogar en profundidad, en lugar de muchas preguntas que obtendrían respuestas superficiales. Este Sínodo plantea la siguiente cuestión fundamental: «En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos "caminan juntos": ¿cómo se realiza hoy este «caminar juntos» en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro "caminar juntos"?» (DP 26). (Esta reflexión no debe faltar en ningún grupo)
- 6. EN LA REUNIÓN. Para responder a estas preguntas, este sería el recorrido de cada reunión:
- Orar. Ponernos en presencia del Señor e invocar al Espíritu Santo
- Escuchar al Señor que nos habla mediante un texto de la Sagrada escritura.
- Recordar nuestras experiencias: ¿Qué experiencias de nuestra Iglesia local nos recuerda esta pregunta?
- Volver a leer estas experiencias con mayor profundidad: ¿Qué alegrías han aportado? ¿Cuáles son las dificultades y los obstáculos encontrados? ¿Qué heridas han revelado? ¿Cuáles son los conocimientos que han suscitado?
- Discernimiento a través de la escucha, para dar espacio a la guía del Espíritu Santo: ¿En qué parte de estas experiencias resuena la voz del Espíritu Santo? ¿Qué nos pide el Espíritu? ¿Cuáles son los puntos a confirmar, las perspectivas de cambio, los pasos a dar? ¿Dónde registramos un consenso? ¿Cuáles son los caminos que se abren para nuestra Iglesia (parroquia, arciprestazgo, grupo, Comunidad?

A menudo es muy útil para los participantes reflexionar sobre el camino que ha recorrido la comunidad local hasta hoy. ¿Cuál fue la historia de la vida de fe de la comunidad? ¿Qué camino ha recorrido la comunidad para llegar a donde está ahora? ¿Cómo se ha hecho sentir la presencia de Dios? Recordar juntos el pasado a menudo ayuda a construir una comunidad y a guiar el camino que le espera.

- Valorar la experiencia que hemos tenido. ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Qué valoramos de lo vivido? Si hay algo que no ha sido positivo cómo mejorarlo para futuras ocasiones?
- Hacer una síntesis de la reunión que hay que enviar a la Coordinadora de la fase diocesana que, junto al equipo diocesano, hará la síntesis que enviará a la Conferencia Episcopal Española. Síntesis precisas que reflejen realmente la gama de perspectivas críticas o apreciativas de todas las respuestas, incluidas las opiniones expresadas sólo por una minoría de participantes.

Además de la síntesis del grupo se pueden incluir las aportaciones escritas de todos los participantes del grupo.

6. Actitudes a potenciar y trampas a evitar

(Se adjunta un Esquema visual elaborado por la diócesis de Palencia)

7. Calendario

• Noviembre. Informar e ilusionar a todos los niveles de qué es el Sínodo y qué pretende: en las reuniones sacerdotales de arciprestazgos, en los GRAs, en las parroquias (homilías, grupos, encuentros, etc.) en grupos parroquiales, catequesis, movimientos, asociaciones, cofradías, instituciones... Todos en todos los ámbitos. Y en los medios de comunicación.

Ayudará el tríptico, la web de la CEE y la web diocesana (ya está abierto el apartado) y las redes sociales. ¿De qué más formas? (Iremos sugiriendo más formas)

Mientras, el Equipo diocesano elaborará todo el material necesario para las reuniones.

• Adviento - Navidad: Conversión sinodal. Lo que plantea el Sínodo y la llamada a construir una Iglesia sinodal implica, ante todo, una conversión sinodal personal y comunitaria.

Retiros, oraciones, vigilias, actos de piedad, etc. Que tenga esta llamada a la conversión.

• De enero a abril en las parroquias (otros grupos e instituciones hasta mayo). Tiempo para tener las experiencias sinodales.

Se ofrecerá todo tipo de material adaptado a las circunstancias.

Ya en preparación:

- . Adultos creyentes tanto de parroquias urbanas como rurales
- . Niños
- . Jóvenes
- . Colectivos sociales
- . Padres de niños de catequesis
- . Participación personal. Formulario web
- ¿Qué otras más se pueden elaborar?
- 4 de junio. Asamblea presinodal diocesana (esta fechar estaba reservada para un encuentro diocesano como el del año pasado)
- Junio y julio. Recogida de aportaciones y elaboración de síntesis (Equipo diocesano)
- (Fecha por determinar) Asamblea nacional.